



Programa de Protección Civil para Laboratorios de Ingeniería

Objetivo:

Establecer un protocolo de seguridad exclusivo para los laboratorios de ingeniería, que aborde la protección de máquinas herramientas, equipos eléctricos, de soldadura, químicos, reactivos y manejo de aceites, garantizando la seguridad de los usuarios y la infraestructura.

Área	Acción Preventiva	Acción en Caso de Accidente	Responsable(s)
Laboratorio de Máquinas Herramientas	Inspección diaria de herramientas y equipo. Capacitación en uso seguro.	Detener inmediatamente la máquina. Asistir al lesionado y activar protocolo de primeros auxilios.	Responsable de Laboratorio, Comité de Seguridad
Laboratorio de Máquinas Eléctricas	Revisión y mantenimiento preventivo de cables y conexiones eléctricas.	Cortar la corriente eléctrica. Administrar primeros auxilios en caso de electrocución.	Responsable de Laboratorio, Electricista Certificado
Laboratorio de Soldadura	Control de gases y verificación de equipo de protección personal (EPP).	Retirar al personal de la zona. Uso de extintores para sofocar incendios. Activar protocolo de evacuación.	Responsable de Laboratorio, Brigada Anti-incendios
Laboratorio de Química y Reactivos	Almacenamiento adecuado de reactivos y verificación de etiquetas. Capacitación en manejo de químicos peligrosos.	Lavado inmediato de las áreas afectadas. Uso de la ducha de seguridad y activación del protocolo de atención médica.	Responsable de Laboratorio, Especialista en Química
Manejo de Aceites y Lubricantes	Almacenamiento adecuado de aceites. Capacitación en derrames y manejo de residuos peligrosos.	Uso de absorbentes para derrames. Limpieza con equipo especializado. Reporte al área de Seguridad e Higiene.	Responsable de Laboratorio, Personal de Limpieza Especializada





Sistema de Ventilación y Extracción	Mantenimiento periódico del sistema de ventilación para evitar la acumulación de gases y polvo.	Evacuación inmediata en caso de fallo del sistema. Verificación de la calidad del aire antes de reingresar.	Responsable de Laboratorio, Personal de Mantenimiento
Control de Residuos Peligrosos	Separación y etiquetado correcto de residuos peligrosos. Capacitación continua en manejo y disposición segura.	Aislamiento del área contaminada. Uso de equipo especializado para el manejo y disposición final.	Responsable de Laboratorio, Empresa de Residuos Peligrosos
Uso de EPP (Equipo de Protección Personal)	Capacitación continua en el uso obligatorio de EPP (guantes, gafas, casco, etc.). Supervisión constante.	Verificación de lesiones y administración de primeros auxilios. Notificación al superior inmediato.	Responsable de Laboratorio, Recursos Humanos

Nota: Este programa está diseñado para garantizar la seguridad en los laboratorios de ingeniería. Se deben realizar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
IN HOC SIGNO VINCES

M.C JOSÉ ANTONIO CANTO ESQUIVEL
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

